



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Futsal, fútbol de salón, o fútbol-sala, o microfútbol, es un deporte derivado de la unión de otros deportes: el fútbol, que es la base del juego; el waterpolo; el voleibol; el balonmano y el baloncesto. Se toma de éstos no solo parte de las reglas, sino también algunas técnicas de juego. Los jugadores de este deporte precisan de una gran habilidad técnica y dominio sobre el balón, así como velocidad y exactitud en la ejecución tanto al recibir, pasar o realizar gestos técnicos. La creación de este deporte se remonta a 1930, en Uruguay. La selección de Uruguay había ganado el Campeonato del Mundo y la medalla de oro en los Juegos Olímpicos, por ello se vivía en el país una auténtica exaltación por el fútbol.

Debido a la falta de campos libres, los niños comenzaron a jugar al fútbol en campos de baloncesto. El Fútbol de Salón nació el 8 de septiembre de, en 1930, en Montevideo, de la mano del profesor Juan Carlos Cerianis.

En 1965, se creó la Confederación Sudamericana de Fútbol de Salón, primera organización internacional de este deporte. Ese año también se disputó el primer campeonato sudamericano de selecciones.

La Federación Internacional de Fútbol de Salón (FIFUSA), fue fundada en 1971 en São Paulo, Brasil. En 1982, esta organización realizó el primer mundial del deporte, y posteriormente otros seis más. La FIFUSA se mantuvo como organización independiente hasta su disolución en el año 2002.

Hacia fines de 1985, y ante el crecimiento exponencial del fútbol-sala (también económicamente), Joseph Blatter (en esa época Secretario General de la FIFA), tomó la decisión, junto al entonces Presidente de la FIFA, Joao Havelange, de intentar incorporar el fútbol-sala a la organización de la FIFA. Desde entonces co-existen dos entes rectores de este deporte: la FIFA y la FIFUSA (reemplazada luego por la AMF).

En el año 2000, problemas internos en la FIFUSA hicieron que sus federaciones y confederaciones miembros la abandonen para intentar la unificación con la FIFA, acuerdo que no prosperó. Posteriormente, decidieron formar la Asociación Mundial de Futsal en 2002, con sede central en Asunción (Paraguay). La nueva organización continuó con los mismos miembros, y similares actividades, reglamentos y competencias que la FIFUSA.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En los últimos años, FIFA y AMF han realizado esfuerzos y han puesto en marcha estrategias para que esta disciplina sea incluida en los Juegos Olímpicos. Pero, fue la AMF la que, a través de la Federación Colombiana de Fútbol de Salón, ha logrado la inclusión del fútbol-sala como deporte de exhibición en los próximos Juegos Mundiales de 2013, que se celebrarán en Colombia y que son avalados por el Comité Olímpico Internacional.

En San Carlos de Bariloche, la Liga de Fútbol cuenta con un departamento de Futsal cuyos objetivos generales son:

- Potenciar la promoción y desarrollo del deporte.
- Promover el Futsal como herramienta para la continuidad de la práctica deportiva durante el invierno.
- Estimular la competencia interna, con torneos de jerarquía.

Sin embargo, el departamento de Futsal de Bariloche también aspira a crear un Producto Deportivo-Turístico que tenga como objetivos particulares:

- A.- Promover el turismo en San Carlos de Bariloche y Río Negro.
- B.- Dar ocupación en temporada baja.
- C.- Tener cobertura periodística regional y nacional, especialmente de la TV.
- D.- Alcanzar el autofinanciamiento del evento, y lograr un rédito económico que posibilite potenciar la realización, en temporada alta, de torneos nacionales e internacionales.

En esta oportunidad, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), el Consejo Federal del Fútbol Argentino y la Liga de Fútbol Bariloche, serán los encargados de organizar el Torneo Nacional de Futsal - Bariloche - 2012, que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, desde el 16 al 20 de mayo de 2012.

Este Torneo estará fiscalizado por el Consejo Federal y contará con la concurrencia de 12 equipos, 10 clubes clasificados y 2 clubes de Bariloche. Capital Federal, Santa Fé, Entre Ríos, Tierra del Fuego, Rosario, San Juan, Mendoza, San Luis y Misiones son los participantes. Cada delegación estará integrada por un total de 18 personas,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

incluidos jugadores y cuerpo técnico. Suma un total de 240 personas alojadas en nuestra ciudad, aproximadamente.

Por ello:

Autor: Arabela Marisa Carreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y turístico, el Torneo Nacional de Futsal que se desarrollará en la ciudad de San Carlos de Bariloche desde el 16 al 20 de mayo de 2012, organizado por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), el Consejo Federal del Fútbol Argentino y la Liga de Fútbol Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.